

NOTA INFORMATIVA

Mercado de trabajo global, formación profesional global

Oportunidades y desafíos de una nueva frontera en la formación

En un entorno sin precedentes de competencia mundial, rápidos cambios tecnológicos, normas de regulación mundiales, poblaciones móviles en crecimiento y aparición constante de nuevos empleos y capacidades, no es de extrañar la entrada en escena de nuevos elementos en la formación profesional (FP), que se traducen en nuevas formas de impartir y cualificar este tipo de enseñanza. La FP ha dejado de ser territorio exclusivo de los sistemas nacionales. Organismos sectoriales internacionales, agencias multilaterales y empresas multinacionales son los nuevos jugadores que han entrado en el terreno de juego y han cambiado el modo en que se imparten, se adquieren y se evalúan las capacidades.

Las autoridades (públicas y nacionales) responsables de la educación y la formación, siguen desempeñando una función clave en el cumplimiento de las normas. La demostración de las capacidades se basa en unas cualificaciones reconocidas, que exigen sistemas de garantía de la calidad dirigidos por autoridades fidedignas. Estas siguen siendo, en la mayoría de los casos, las autoridades públicas. En todo caso, muchos países europeos entienden la necesidad de introducir una dimensión global en el desarrollo o la actualización de sus cualificaciones, programas de estudio o currículos nacionales. Los países utilizan también normas elaboradas por organismos internacionales y sectoriales para perfeccionar sus propios requisitos nacionales. En casos como los de los sectores marítimos y de aviación, la legislación internacional ofrece las bases para las cualificaciones nacionales.

Conscientes de la importancia de esta tendencia, los Ministros responsables de la FP se comprometieron en junio de 2015 a abordar los efectos de la globalización.

La perspectiva globalizada que se puso de relieve en las conclusiones de Riga comprende las cualificaciones sectoriales internacionales y sus posibles vínculos con el marco europeo de cualificaciones (EQF). La

Comisión Europea examina en la actualidad las diversas vías por las que se puede abordar esta cuestión.

«Estamos decididos a impulsar la competitividad internacional del capital humano que aportan los sistemas europeos de FP, y a mejorar el reconocimiento de las cualificaciones en este ámbito, tanto en Europa como en el resto del mundo».

Fuente: Extracto de la declaración de los Ministros competentes en materia de FP, preámbulo de las conclusiones de Riga sobre un nuevo conjunto de resultados a corto y medio plazo en el ámbito de la FP previstos para 2015-2020 (Riga, junio de 2015).
http://www.izm.gov.lv/images/RigaConclusions_2015.pdf

Pensar más allá de la educación formal: iniciativas en toda Europa

Una serie de organismos públicos, privados o semi-privados han desarrollado un sistema o marco internacional de cualificaciones sectoriales. Se ha abordado de diferentes maneras: en algunos casos el objetivo es solo establecer normas, mientras que en otros se incluyen cualificaciones.

Iniciativas a escala de agencias europeas

El creciente flujo de inmigrantes está sometiendo a presiones especiales a los funcionarios responsables en materia de asilo y a los guardias de fronteras. Frontex (Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores), advirtió que no todos los guardias de fronteras de la UE desempeñan su trabajo con arreglo a las mismas normas. Los sistemas varían considerablemente de unos países a otros: en algunos hay guardias de fronteras especializados, mientras que en otros hay unidades de policía u otro tipo de autoridades. Pero para que las autoridades responsables de las fronteras, ya sea en zonas costeras o terrestres, trabajen juntos de conformidad con las mismas normas, es necesario establecer unas bases comunes que superen tales

diferencias. Frontex inició un programa armonizado de cualificación y formación a medida para los guardias de fronteras, que complementa la formación nacional. El marco sectorial de cualificaciones (SQF) para guardias de fronteras iniciado por Frontex es una estructura que engloba los resultados de aprendizaje inherentes a todas las actividades de la guardia de fronteras en el conjunto de la UE. Comprende todos los niveles de cualificaciones adquiridas en la FP dirigida a guardias de fronteras. Frontex está ahora en el proceso de establecimiento de estándares, incluidas estándares de evaluación, vinculadas a los resultados de aprendizaje y métodos que garantizan el cumplimiento de normativas. En este momento se está desarrollando un sistema global de control de calidad, y se está iniciando la validación de la SQF en varios sistemas nacionales de cualificaciones.

Otra agencia de la UE, la EASO (Oficina Europea de Apoyo al Asilo), considera la formación una herramienta práctica fundamental para el cumplimiento de sus objetivos principales, que es garantizar la aplicación eficaz del Sistema Europeo Común de Asilo (SECA). La EASO desarrolla e imparte formación común para ayudar a mejorar la calidad y conseguir una mayor armonización en los procedimientos de concesión de asilo. La calidad de la formación se beneficiará del establecimiento de la certificación y acreditación europeas del programa de formación de la EASO. Los países miembros y no miembros de la UE desempeñarán una función esencial en el desarrollo y la aplicación de una certificación y acreditación a través del grupo de trabajo de la EASO sobre la materia. La certificación y acreditación del plan de formación de la EASO se desarrollará sin perjuicio de los sistemas nacionales.

En los últimos 10 años, Frontex ha estado desarrollando planes de estudio y estándares de formación, en cooperación con todos los Estados miembros / países de Schengen, atendiendo a sus necesidades nacionales. Estos planes de estudios y cursos son compartidos con las organizaciones nacionales que deseen utilizarlos. Del mismo modo, la EASO respalda una cualificación sectorial internacional armonizada, que se corresponde con su plan de formación ya armonizado: el dirigido a funcionarios en materia de asilo.

Iniciativas de los organismos sectoriales

Las directrices del curso de la European Welding Federation - EWF (Federación Europea de Soldadura) cubren todos los niveles profesionales de la tecnología de la soldadura y ámbitos afines, incluida la soldadura de plásticos y la soldadura subacuática, y permiten la

obtención de títulos en 31 países europeos y a escala internacional.

«El sistema de educación, formación y cualificación de la EWF para trabajadores del sector de la soldadura está reconocido a escala mundial no solo por organismos de formación y acreditación, sino por la propia industria, que es su objetivo original. El sistema de la EWF tiene reconocimiento de la ISO (ISO 14731 – Coordinación de soldeo. Tareas y responsabilidades), como medio de que un coordinador de soldeo pueda demostrar sus conocimientos técnicos sobre soldadura»

Fuente: European Welding Federation. (Federación Europea de Soldadura) <http://www.ewf.be/training-qualification>.

En respuesta a las necesidades del sector, la EWF creó también cursos breves que abordan cuestiones específicas, no encaminados a la obtención de un título.

La European Banking and Financial Services Training Association - EBTN (Asociación Europea de Formación en Servicios Bancarios y Financieros) puso en marcha la «cualificación triple E», una norma de calidad para los títulos profesionales del sector de la banca y las finanzas. Su objetivo no es la certificación, sino acreditar a las instituciones para los títulos que expiden. La norma incluye tres instrumentos de aprendizaje permanente: EQF, EQAVET y ECVET (1). Esta norma de calidad se creó para restablecer la confianza en el sector bancario.

Alianzas entre empresas multinacionales y autoridades públicas

En Irlanda, un panel formado por expertos internacionales acordó examinar la solicitud realizada por Microsoft Irlanda de convertirse en proveedor del Comité de Premios de Formación (HETAC, ahora QQI) mediante el cumplimiento de políticas y procedimientos de garantía de la calidad. El panel de expertos estudió asimismo la solicitud asociada de Microsoft Irlanda para la validación de cinco programas del nivel 6 del marco nacional de cualificaciones (1) (EQF nivel 5). En 2010 se acordó una acreditación de la empresa en este sentido por un periodo de cinco años.

Esta prometedora interacción entre las autoridades públicas y una empresa privada no produjo, sin embargo, los resultados esperados. Microsoft no llegó a expedir ninguna cualificación HETAC, ni los socios activaron, como estaba previsto, el régimen de garantía

(1) Siglas en inglés que significan: garantía de la calidad para la EFP (EQAVET) y Sistema europeo de créditos para la EFP (ECVET).

de la calidad externo. Cuando la acreditación expiró en 2015 no se realizaron planes para renovarla. Las autoridades irlandesas buscan ahora soluciones alternativas.

Repuestas de los sistemas nacionales

Estudios nacionales de impacto

Los Estados miembros llevan tiempo examinando la repercusión de los programas y las cualificaciones que facilitan las organizaciones no gubernamentales dentro de sus fronteras. Uno de los ejemplos más tempranos fue Dinamarca, que realizó un estudio de la globalización hace 10 años. Más recientemente, Letonia publicó un informe en el que se identifican las ventajas de la FP globalizada, como una mayor competitividad internacional en los programas y planes de estudio y más oportunidades para el desarrollo profesional de los docentes.

Cooperación entre iguales

Los países de la UE trabajan juntos para mejorar los sistemas de FP y garantizar que se adaptan a la evolución de cada sector concreto a escala mundial. Se organizan intercambios entre ministerios, organismos de normalización, proveedores de FP y empresas para explorar las oportunidades de internacionalización de la FP. En ocasiones se desarrollan módulos centrales comunes sobre resultados de aprendizaje convenidos. Este tipo de cooperación europea permite que los sistemas de FP aprovechen sus vínculos con la economía y la sociedad locales, y garantiza que la FP siga respondiendo a las necesidades locales, sin perder la flexibilidad necesaria para adaptarse a los desafíos globales.

Los países de la UE cooperan también con terceros países –por ejemplo, la asociación entre Estados Unidos y Dinamarca en el ámbito de la educación profesional– para la formulación de normas sobre capacidades y el desarrollo y la evaluación de planes de estudios.

Concursos

Para las autoridades nacionales que necesitan establecer normas en las que se aborden las carencias en materia de capacidades, los concursos llamados WorldSkills se plantean como un recurso valioso. Sus especificaciones normalizadas se consultan con las empresas y se someten a revisión cada dos años a través del ciclo de concursos WorldSkills. Países como el Reino Unido, Finlandia y Suiza han integrado estas normas globales en los programas de formación de sus sistemas nacionales.

Consejos de capacidades

En algunos países existen consejos de capacidades sectoriales, que reúnen a las partes interesadas para idear normas de cualificación e impartir formación. Ayudan a configurar la estrategia nacional en materia de FP y responder a las cambiantes necesidades del mercado. Muchos de estos sectores tienen estrechos lazos mundiales y actividades de formación propias.

Cada consejo se centra en un sector específico de la economía nacional, al que facilita una plataforma para la cooperación entre las partes interesadas del sector, con el objeto de que conozca la evolución probable del empleo y las necesidades de capacidades, y también contribuye a la formulación de políticas sobre FP y normas de cualificación.

Retos de las políticas

Calidad

La medida en que las cualificaciones, los programas de formación y los currículos internacionales se consideran creíbles en el mercado de trabajo y a escala global depende de si se aplican sistemas de garantía de la calidad transparentes. Aunque lo anterior es también un reto para las cualificaciones nacionales –y la garantía de la calidad será sin duda esencial para las medidas que adopten los Estados miembros en relación con la FP, dado que es uno de los resultados de las conclusiones de Riga de 2015–, la extrema diversidad de soluciones internacionales hace que estas sean aún más dependientes de los mecanismos visibles y fiables de la garantía de la calidad.

Las cuestiones fundamentales para la investigación del Cedefop sobre la globalización de la FP incluyen ahora:

- ¿qué tipo de sistemas de garantía de la calidad aplica cada sector?
- ¿son esos sistemas explícitos y transparentes?
¿En qué medida?

«La calidad de la EFP depende en última instancia de que los gobiernos creen las condiciones correctas para la garantía de la calidad y la calidad de la enseñanza... Pero si queremos cambiar realmente la situación (aumentar la calidad) es imprescindible que todas las partes interesadas participen».

Fuente: Marianne Thyssen, Comisaria responsable de Empleo y Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, en su intervención en la reunión de Ministros responsables de la FP con interlocutores sociales europeos, «Innovando por el futuro de la FP», Riga, junio de 2015.

Equilibrio

Aparte de la garantía de la calidad, la UE y sus Estados miembros deben también decidir cuál es la combinación óptima de soluciones globalizadas y nacionales.

Los planes de estudio nacionales que se adaptan a las normas internacionales ofrecen a los alumnos una oportunidad de adquirir cualificaciones internacionales junto con las nacionales. Pero la integración de soluciones de formación globales debe realizarse con cuidado. Aprender demasiado sobre soluciones globales entraña el riesgo de relajar las normas y atenuar los efectos de los sistemas de educación y formación; una integración insuficiente de soluciones globales puede socavar la competitividad y la pertinencia de las soluciones globales en un mercado laboral global.

El desafío para los responsables de la formulación de políticas es cooperar con todas las partes interesadas para el establecimiento de una función óptima de las soluciones globales en las cualificaciones, las normas y los planes de estudios de cada sector, y dentro de cada sistema de educación y formación. Por su parte, los proveedores de cualificaciones y planes de estudios internacionales se enfrentan al desafío de ser capaces de responder a las normas que dictan los sistemas nacionales.

Cualificaciones conjuntas

La tecnología, los mercados laborales abiertos y la sociedad exigen soluciones comunes que no pueden definirse exclusivamente en un marco nacional. Las cualificaciones europeas conjuntas podrían ser pertinentes en los casos en los que las empresas operen a escala transfronteriza, como sucede con el sector de la logística y en parte del manufacturero.

En este sentido es necesaria la cooperación voluntaria entre las partes interesadas nacionales y sectoriales.

El papel de las partes interesadas europeas (en especial, la Comisión, pero también los interesados sectoriales a escala de la UE) podría ser el de acordar un marco estable en el que puedan desarrollarse cualificaciones conjuntas de FP. Esto, a su vez, exige el desarrollo de un método de trabajo que aborde no solo las fases de desarrollo (como sucede en la actualidad con el programa de aprendizaje permanente y Erasmus+), sino también las etapas necesarias para la aplicación permanente de las cualificaciones conjuntas.

Actividades del Cedefop

El Cedefop comenzó su trabajo sobre la globalización en el ámbito de la FP con un estudio sobre las cualificaciones internacionales publicado en noviembre de 2012. La Agencia presta apoyo a autoridades nacionales, organismos sectoriales y agencias de la UE como Frontex y EASO, a los que facilita información sobre cómo garantizar la pertinencia y la confianza en relación con sus cualificaciones en todos los sistemas y países. El Cedefop ha puesto en marcha un proyecto de investigación para analizar cuestiones relacionadas con la globalización de la FP, entre otras:

- cómo influye la evolución del fenómeno de la globalización en los sistemas de FP nacionales;
- cómo están abordando en la actualidad los distintos sistemas nacionales el reto de la globalización;
- hasta qué punto los planes de estudios y las cualificaciones internacionales en el ámbito de la FP complementan los de escala nacional;
- los sectores internacionales que conceden títulos, ¿pueden responder a los criterios nacionales cuando establecen programas de educación y formación?

Cedefop (2012). *International qualifications [cualificaciones internacionales]*
<http://www.cedefop.europa.eu/node/11854>

Conferencia «*Impact of globalisation on VET: challenges and opportunities*» (Impacto de la globalización en la FP: desafíos y oportunidades), Tesalónica, 26 y 27 de noviembre de 2015.

<http://www.cedefop.europa.eu/en/events-and-projects/events/cedefop-conference-impact-globalisation-vet-challenges-and-opportunities>

**CEDEFOP**Centro Europeo para el Desarrollo
de la Formación Profesional

Nota informativa – 9104 ES

N° de catálogo: TI-BB-15-008-ES-N

ISBN 978-92-896-1828-1, doi: 10.2801/855552

Copyright © Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop), 2015

Reservados todos los derechos.

Las notas informativas se publican en alemán, español, francés, griego, inglés, italiano, polaco, portugués y la lengua del país presidiendo la Unión Europea.

Si desea recibirlas periódicamente, envíenos un mensaje a la siguiente dirección: briefingnotes@cedefop.europa.eu

Encontrará otras notas informativas y publicaciones del Cedefop en la dirección de Internet: <http://www.cedefop.europa.eu/EN/publications.aspx>

P.O. Apartado de Correos 22427, 551 02 Salónica, Grecia

Europe 123, 570 01 Salónica, Grecia

Tel. +30 2310490111, Fax +30 2310490020

Correo electrónico: info@cedefop.europa.eu[visite nuestro portal www.cedefop.europa.eu](http://www.cedefop.europa.eu)